



RE-1959

AYUNTAMIENTO DE NAVAFRÍA

ANUNCIO

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 29 de enero de 2026, los trabajos de **"Actualización de viales y numeración en la cartografía catastral" del casco urbano de Navafría (Segovia)**, se expone al público para general conocimiento, consulta o interposición de reclamación, durante el plazo de **20 días naturales**, contados a partir de la última publicación de este anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Navafría y en su página web.

Las reclamaciones serán dirigidas al Ayuntamiento de Navafría en horario de oficina o a través de la sede electrónica: <https://navafria.sedelectronica.es>.

Navafría, a 5 de febrero de 2026.— La Alcaldesa, Jennifer Berzal Barroso.

